INPEC

INFORME DE EVALUACIÒN

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° 126-MC-19°-2025

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR ALIMENTO PARA CANINOS, MATERIAL VETERINARIO Y ATENCION VETERINARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS EJEMPLARES CANINOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATE CPMSUBATE.

INTRODUCCIÓN.

En el proceso de la selección al momento de verificación de los elementos habilitantes prima lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia, se rechazará la propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia.

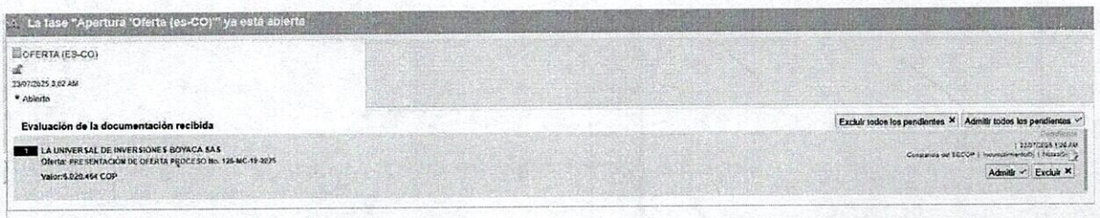
Tales requisitos o documentos serán requeridos por la entidad en condiciones de igualdad para todos los proponentes, los de subsanar se hará dentro los plazos de ley y que fijo de la CPMS UBA Cundinamarca y los que no cumplan y que sean motivo de rechazo se rechazará la oferta.

Se aclara que en ningún caso se permitirá a los proponentes que subsanen asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del Proceso.

Al momento de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes por el comité designado, dará estricto cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2.2.1.12.2.3 y numerales 4,5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, Numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en procura de lograr la selección objetiva; para determinar cuál es el ofrecimiento más favorable a los intereses de la entidad, se utilizará el procedimiento establecido en la invitación pública.

En el proceso se presentaron los siguientes proponentes:

OFERENTES	VALOR	HORA Y FECHA ENTREGA	FORMA ENTREGA
LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS	**6.020.464**	**23/07/2025 1:29 AM**	**PLATAFORMA SECOP 2**



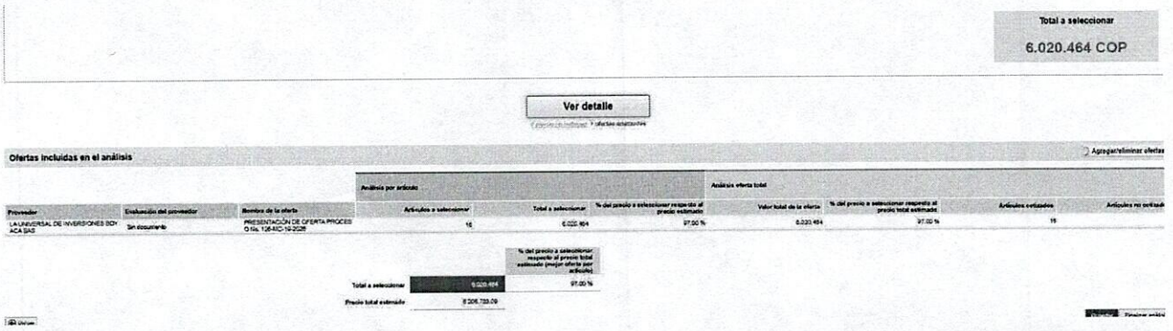
VALORACION DE LAS PROPUESTAS OFERENTES

Comenzando de la oferta más baja a la más alta, clasificaron de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATE
Carrera 7 No.6 – 41
Ubate Cundinamarca
contratacion.epmscubate@inpec.gov.co

INPEC

POSICION	OFERENTES	VALOR
1	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS	6.020.464



PRIMERA PROPUESTA

FACTORES DE VERIFICACIÓN

FACTOR	CUMPLIMIENTO
Aspectos Jurídicos	Hábil
Aspectos Técnicos	Habil
Concepto económico	Cumple

Se presentaron un (01) proponente hábil, se realizó la verificación de las propuestas del valor más bajo, basada en la cotización total de los productos, amparados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numerales 4 y 6 del Decreto 1082 del 2015 se establece que el Proponente **LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS**, identificado con NIT. N°900695457-7 con representante legal el señor **SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA** con Cedula de Ciudadanía N°.1.018.434.732 De Chiquinquirá, ubicado en la n. CR 10 9 26 Chiquinquirá; correo electrónico: universalinversionesboyaca@gmail.com, presentó la oferta con valor más bajo.

ASPECTOS JURÍDICO

Para esta verificación se tiene en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la invitación pública del presente proceso.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS HABILITANTES	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS
Carta de presentación de la propuesta	SI
Certificado de cámara de comercio o matricula mercantil no mayor a 60 días	SI
Fotocopia de la Cédula del representante legal	SI
RUT	SI
Aportes Parafiscales	SI
anexos	SI
Experiencia	SI

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATE
Carrera 7 No.6 – 41
Ubate Cundinamarca
contratacion.epmscubate@inpec.gov.co

Certificado judicial del representante legal	SI
Certificado de la Contraloría General de la República del representante legal	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría del representante	SI

OFERENTE	HÁBIL	NO HÁBIL
LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS	X	

1.2. ASPECTOS TÉCNICO

El estudio técnico de las propuestas que realizará el Instituto, tiene por objeto determinar si las propuestas se ajustan a los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el punto 2. CONDICIONES MINIMAS TECNICAS EXIGIDAS.

CALIFICACIÓN TÉCNICA

OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS	x	

1.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

Se adjudicará al proponente que ofrezca el precio más bajo y de mejor calidad en cuanto a los productos ofrecidos, siempre y cuando su oferta sea completa y cumpla con las condiciones técnicas establecidas en la invitación. Sólo serán revisados los requisitos habilitantes del oferente que haya presentado el precio **más bajo**.

Se selecciona al proponente de acuerdo al Decreto Reglamentario 1510 del 17 de julio del 2013, Capítulo V; Mínima cuantía, en su artículo 85 numeral 6 y 7 que al tenor reza: La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en los procesos de Mínima Cuantía.

CALIFICACIÓN ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diligencia del anexo 5	X	
2	Propuesta económica por cada ítem	X	
3	Excluido IVA	X	
4	Presentación oferta económica completa	X	
5	Firma propuesta por el proponente o apoderado	X	
6	Propuesta Económica Total	X	
7	Certificación Bancaria	X	
8	Certificación Resolución Numeración de facturación de la DIAN	X	

1.4. CONCLUSIONES:

Los funcionarios encargados de realizar la evaluación son Profesionales, cada uno en su materia y lo hicieron de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 y numerales 4, 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, Ley 1150 de 2007, Numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 1150 del 2017, bajo los parámetros de los principios de Transparencia, Responsabilidad, Economía y Equidad.
Por lo anterior el proponente **LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS**, identificado con NIT. N°900695457-7 con representante legal el señor **SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA** con Cedula de Ciudadanía N°.1.018.434.732 De Chiquinquirá, ubicado en la n. CR 10 9 26 Chiquinquirá; correo electrónico: universalinversionesboyaca@gmail.com; presentó la oferta con valor más bajo; y **CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación pública**.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATE
Carrera 7 No.6 – 41
Ubate Cundinamarca
contratacion.epmscubate@inpec.gov.co

INPEC

1.5. PRESUPUESTO

CDP- No.	**2525 de fecha 04 de MAYO de 2025**
Unidad/Subunidad Ejecutora	**12-08-00-126 CPMS-UBA**
Dependencia	**Unidad Canina-INPEC-Ubaté**
Rubro	**A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES, Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON.** **A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS** **A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES**
Fuente	**Recursos Propios**
Recursos	**10 -SITUAC. CSF**
Objeto	**CONTRATAR ALIMENTO PARA CANINOS, MATERIAL VETERINARIO Y ATENCION VETERINARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS EJEMPLARES CANINOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATE CPMSUBATE**
Expedido	**Responsable de la oficina de Presupuesto de la Cárcel Y Penitenciaria De Media Seguridad De Ubate.**
Valor	**SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($6.360.000)**

Para constancia se firma en Ubaté a los veintitrés (23) días del mes de julio del 2025.

IJ. SILVA BARRERA HERNAN
DIRECTOR CPMSUBA

HERMAN ORLANDO BAEZ ARCHILA
RESPONSABLE DEL ALMACÉN CPMSUBA

DG LADINO JEFFERSON
RESPONSABLE UNIDAD CANINA CPMSUBA

EMMA ISABEL NOVA VERANO
PAGADORA CPMSUBA

ANGEE JULIANA AHUMADA
RESPONSABLE ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES CPMSUBA

Reviso y Aprobó IJ. SILVA BARRERA HERNAN
Director CPMSUBA
Elaborado por: Angee Juliana Ahumada
Fecha de elaboración: 23/07/2025

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATE
Carrera 7 No.6 – 41
Ubate Cundinamarca
contratacion.epmscubate@inpec.gov.co